

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COVEÑAS – SUCRE

Coveñas, veintitrés (23) de febrero del año dios mil veintitrés (2023)

RADICADO	70221 40 890 01 2021 00112 00
PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA
INTERESADOS	MICHAEL ESTEVEN ESTRADA MONTOYA y otros.
Apoderado	Heyne Sorge Mogollón Montoya (T.P.No. 9852 del C.S de la J.)
CAUSANTE	JOSE HUMBERTO ESTRADA MONTOYA (C.C.No.75.045.580)
ASUNTO	FIJA FECHA INVENTARIO Y AVALUO

Dentro del proceso de la referencia, mediante audiencia fallida llevada a cabo el día dos (2) de febrero de 2023, se fijó fecha para la celebración de la audiencia de inventario y avaluó el día veinticuatro (24) de febrero de 2023, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), sin embargo verifica el despacho que no será posible la realización de dicha diligencia en la fecha prevista, por lo que se reprogramará para el día **SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL VEINTRITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 a.m.)** para su celebración.

En virtud de lo anterior, **EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COVEÑSA, SUCRE,**

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR EL DIA SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL VEINTRITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 a.m.) para celebrar la audiencia de inventario y avalúo dentro del presente proceso, la audiencia se llevará a cabo por la aplicación LIFESIZE, y el link será remitido a las direcciones electrónicas obrantes en el expediente.

NOTIFÍQUESE

**LUCY DEL CARMEN CASTILLA RODRIGUEZ
JUEZ**

Firmado Por:

Lucy Del Carmen Castilla Rodriguez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Coveñas - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66a9461d16e0e1b70173021169eca8c3be57b82fb1b06229eef5ea33a402c928**

Documento generado en 23/02/2023 03:34:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>